Sibundoy Putumayo, 13 de enero de 2021

Doctora
SANDRA DIMAS PERDOMO
Gobernadora Departamental Putumayo (E)
Mocoa, Putumayo

Referencia:	Desembolso de Recursos Convenio Interadministrativo No. 018 de noviembre de 2020

Respetada Doctora SANDRA DIMAS PERDOMO reciba un cordial saludo, sea esta la oportunidad de desearle éxitos en sus labores diarias.

Como es de su conocimiento el pasado tres (03) de noviembre de 2020, se celebró el Convenio Interadministrativo No. 018 entre el Departamento de Putumayo y la Empresa de Energía del Valle de Sibundoy EMEVASI S.A E.S.P cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA VEREDA EL DANUBIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Según lo estipulado en la *Cláusula Séptima-Forma de Desembolso de los Aportes: el Departamento del Putumayo desembolsará su aporte de la siguiente manera: el 100% de los aportes del Departamento a la firma del Convenio y previa suscripción del acta de inicio el cual se desembolsará una vez la empresa EMEVASI S.A E.S.P allegue al Departamento la certificación de la cuenta bancaria donde se manejaran los respectivos recursos (…).*

Por lo anterior, y una vez suscrita el acta de inicio remitimos a usted la certificación bancaria respectiva para transferencia de los recursos que ascienden a la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (1.199.977.612,00) MCTE.

Sin otro particular, de usted atentamente.

ORBEIN JESUS ZAMBRANO RUIZ
GERENTE
EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY, "EMEVASI" S.A. E.S.P

Revisó: Alexander Ricaurte – Apoyo Gesproy
Aprobó: Orbein Jesús Zambrano Ruiz - Gerente

banco popular

SUCURSAL SIBUNDOY 445

ue el(los) cliente(s)

Identificado con

EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A ESP NIT. 846000060-1

ctualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 445

CUENTA DE AHORROS

220-445-14254-0

2021-01-12

Nombre Cuenta EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. ESP. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 18 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EMEVASI S.A. ESP

Estado: ACTIVO

Fecha Suscripción Convenio : N/A

Esta constancia se expide con destino : A QUIEN LE INTERESE

Elaborada en la oficina 445 SIBUNDOY ciudad

el dia martes, 12 de enero de 2021

Cordialmente:

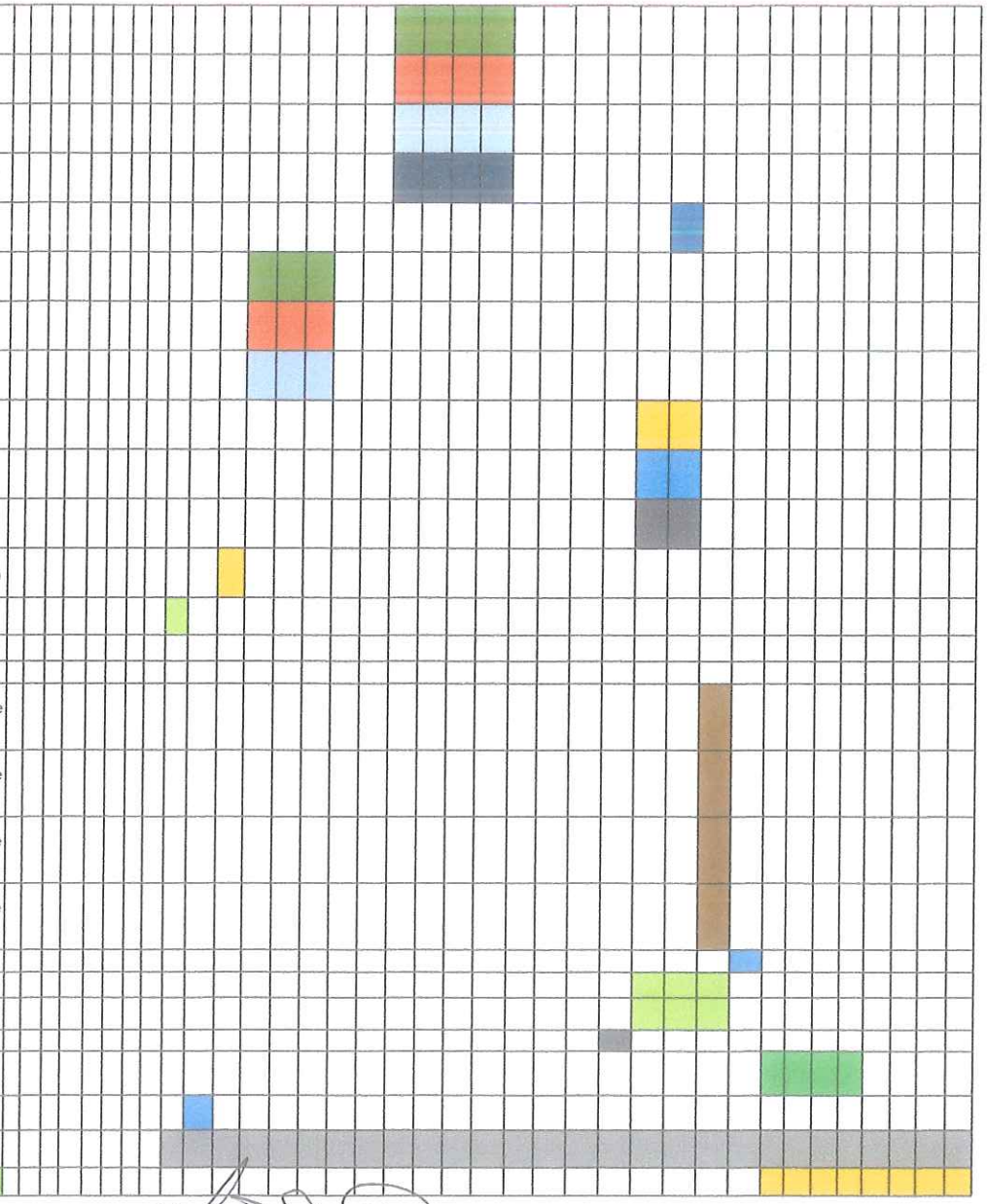
GERENTE Y/O ASISTENTE ADMINISTRATIVO OFICINA

F.1.10.4.132003 CREA X 2016

CRONOGRAMA

CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA VEREDA EL DANUBIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

PLAN DE INVERSIÓN		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
	Proceso Contractual																																				
1	ESTRUCTURAS BAJA TENSION																																				
1,1	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura de Alineación AL																																				
1,2	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura Fin de Linea FL																																				
1,3	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura Anclaje																																				
1,4	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura Angulo 90° AG																																				
1,5	Suministro, Transporte e Instalacion de Retenida en Baja Tension																																				
1,6	Suministro, transporte e instalación de Puesta a Tierra en Baja Tensión																																				
1,7	Suministro, Transporte, hincada y Aplomada de Poste 8 x510 Kg																																				
1,8	Suministro, Transporte, hincada y Aplomada de Poste 8 x 750 Kg																																				
1,9	Suministro, Transporte y Tendido de Cable Autosoportado Duplex 2 x 2																																				
1.10	Suministro, Transporte y Tendido de Cable Autosoportado Triplex 2 x 2 + 1 x 2																																				
1.11	Suministro, Transporte y Tendido de Cable Autosoportado Triplex 1/0 x1/0 + 1 x 1/0																																				
1.12	Localizacion, Estaquillado, Replanteo BT																																				
2	**Red de Media Tensión de 13,2 kV y equipos asociados**																																				
2,1	Armado Simple Circuito Trifásico Equipo de línea, Arranque y Protección + Derivación a 13,2 kV																																				
2,2	Armado Simple Circuito Trifásico Disposición Horizontal Alineación a 13,2 kV																																				
2,3	Armado Simple Circuito Trifásico Disposición Horizontal Ángulo a 13,2 kV																																				
2,4	Armado Simple Circuito Trifásico Disposición Horizontal Retención a 13,2 kV																																				
2,5	Armado Simple Circuito Trifásico Disposición Compacta Hibrida Fin de Linea a 13,2 kV																																				
2,6	Armado Simple Circuito Trifásico Disposición Horizontal Ángulo Tipo H a 13,2 Kv																																				
2,7	Armado Simple Circuito Trifásico Disposición Horizontal Retención Tipo H a 13,2 Kv																																				
2,8	Armado Simple Circuito Bifásico Equipo de línea, Arranque y Protección + Derivación a 13,2 kV																																				
2,9	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura Bifásica Alineación AL																																				

2,10	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura Bifásica de Ancloje AC	
2,11	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura Bifásica Fin de Linea FL	
2,12	Suministro, Transporte e Instalacion de Estructura Bifásica de Angulo AG	
2,13	Suministro, Transporte e Instalacion de Retenida en Media Tension	
2,14	Suministro, Transporte e Instalacion de Puesta a Tierra en Media Tension	
2,15	Suministro, Transporte, hincada y Aplomada de Poste 12 x 510 Kg	
2,16	Suministro, Transporte, hincada y Aplomada de Poste 12 x 750 Kg	
2,17	Suministro, Transporte, hincada y Aplomada de Poste 14 x 750 Kg	
2,18	Suministro, Transporte y Tendido de Red de M.T Trifásica en cable ACSR 1/0	
2,19	Suministro, Transporte y Tendido de Red de M.T Bifásica en cable ACSR 1/0	
2,20	Suministro, Transporte y Tendido de Red de M.T Bifásica en cable XLPE 1/0 - ECOLÓGICO	
2,21	Despeje Corredor para las Redes de Media Tension	
2,22	Localizacion, Estaquillado, Replanteo MT	
3	**CENTRO DE TRANSFORMACION**	
3,1	Suministro, Transporte e Instalacion de Transformador Autoprotegido Monofasico 5 KVA	
3,2	Suministro, Transporte e Instalacion de Transformador Autoprotegido Monofasico 10 KVA	
3,3	Suministro, Transporte e Instalacion de Transformador Autoprotegido Monofasico 25 KVA	
3,4	Suministro, Transporte e Instalacion de Transformador Autoprotegido Monofasico 37,5 KVA	
4	**Acometidas y Medidores**	
4,1	Acometidas	
4,2	Medidores (Incluye Puesta a Tierra)	
4,3	Estructura caja de acometidas	
	Inspeccion RETIE (Media y Baja Tension - Centros de Transformación)	
	Plan de Aprovechamiento Forestal / Plan de manejo ambiental/Trámites ambientales	
	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	LIQUIDACION	

ORBEIN JESUS ZAMBRANO RUIZ
GERENTE
EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY, "EMEVASI" S.A. E.S.P

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. ESP
SIGLA: EMEVASI S.A. ESP
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANóNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 846000060-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : SIBUNDOY

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 42950
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 13 DE 1996
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 7,198,346,843.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 17 NO.15 - 46
BARRIO : CENTRAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86749 - SIBUNDOY
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3188577540
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3218351749
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : secretaria@emevasi.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 17 NO.15 - 46
MUNICIPIO : 86749 - SIBUNDOY
BARRIO : CENTRAL
TELÉFONO 1 : 3188577540
TELÉFONO 2 : 3218351749
CORREO ELECTRÓNICO : secretaria@emevasi.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : secretaria@emevasi.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : D3514 - COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 441 DEL 15 DE JULIO DE 1995 DE LA NOTARIA UNICA DE SANTIAGO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3159 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE FEBRERO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY SA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY SA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
2) EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S A ESP
Actual.) EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. ESP

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 128 DEL 18 DE MARZO DE 2002 SUSCRITO POR NOTARIA UNICA DE SANTIAGO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3170 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE FEBRERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY SA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP POR EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S A ESP

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1296 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2007 SUSCRITO POR NOTARIA UNICA DE SANTIAGO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3182 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE FEBRERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S A ESP POR EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. ESP

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-269	20000324	NOTARIA UNICA	MOCOA	RM09-3166	20120215
EP-269	20000324	NOTARIA UNICA	MOCOA	RM09-3166	20120215
DOC.PRIV.	20010409		SIBUNDOY	RM09-3169	20120215
EP-128	20020318	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3170	20120215
EP-128	20020318	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3170	20120215
EP-128	20020318	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3170	20120215
DOC.PRIV.	20020404		BOGOTA	RM09-3171	20120215
EP-29	20030120	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3173	20120215
DOC.PRIV.	20030110		SIBUNDOY	RM09-3174	20120215
EP-813	20070802	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3181	20120215
EP-1296	20071227	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3182	20120215
EP-1296	20071227	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3182	20120215
EP-1296	20071227	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3182	20120215
EP-1296	20071227	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3182	20120215
EP-1296	20071227	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-3183	20120215
EP-413	20120601	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO	SIBUNDOY	RM09-3585	20120628
OF-02	20130116	JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	SIBUNDOY	RM09-3845	20130118
EP-728	20131030	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-4244	20131210
EP-728	20131030	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-4244	20131210
EP-728	20131030	NOTARIA UNICA	SANTIAGO	RM09-4244	20131210
CE-	20131202		SIBUNDOY	RM09-4266	20131226
EP-257	20140508	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO	SANTIAGO	RM09-4785	20141119
CE-1	20150526		SIBUNDOY	RM09-5073	20150610
CC-7	20190327	REVISOR FISCAL	SIBUNDOY	RM09-8164	20190607

EP-411	20190430	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO	SANTIAGO	RM09-8170	20190510
CE-	20190910	REVISOR FISCAL	SIBUNDOY	RM09-8418	20191003
EP-267	20200331	NOTARIA UNICA DEL CIRCULA DE SANTIAGO	SANTIAGO	RM09-8996	20200403

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. E.S.P. TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL LA TRASMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS NATURAL Y LÍQUIDOS COMBUSTIBLES EN TODAS SUS FORMAS, ASÍ MISMO, PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN OTRAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECTAMENTE O ASOCIÁNDOSE CON OTRAS PERSONAS JURÍDICAS. DE IGUAL MANERA, PODRÁ DESARROLLAR Y PARTICIPAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN PROYECTOS DE INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES EN ESTE CAMPO, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PUEDE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONEXAS COMPLEMENTARIAS, EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. COMERCIALIZAR Y VENDER ENERGÍA, GAS NATURAL Y LÍQUIDOS COMBUSTIBLES DENTRO Y FUERA DE SU DOMICILIO. 2. PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA, GAS NATURAL Y LÍQUIDOS COMBUSTIBLES. 3. CONSTRUIR Y EXPLOTAR LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL QUE REQUIERA PARA PRESTAR EL SERVICIO. 4. CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS CIVILES Y MERCANTILES CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 5. PARTICIPAR EN PLANES DE ACCIONES AMBIENTALES EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE SUS OBRAS.6. GENERAR ENERGÍA DENTRO DE LOS LÍMITES QUE ESTABLEZCAN LA LEY O LAS AUTORIDADES REGULADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA PARA EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS. 7. FORMAR PARTE COMO FUNDADOR O A CUALQUIER OTRO TÍTULO DE SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A LOS MISMOS NEGOCIOS O AQUELLOS QUE COMPRENDA ACTIVIDADES SIMILARES, AUXILIARES O COMPLEMENTARIAS O QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD. 8. CONSTRUIR LAS OBRAS NECESARIAS QUE REQUIERAN EL FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD. 10. LA COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. 11. PRESTAR SERVICIOS ASOCIADOS AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN SOCIEDADES O EMPRESAS DEDICADAS A LA REALIZACIÓN DE OBJETIVOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS. PARÁGRAFO 1. LA SOCIEDAD PODRÁ AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL A OTRA CLASE DE SERVICIOS PÚBLICOS O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS MISMOS, PARA LO CUAL DEBERÁ CONTAR CON UN ESTUDIO PREVIO DE PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD REALIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PRESENTADO Y SUSTENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARÁGRAFO 2. LA SOCIEDAD NO PODRÁ REALIZAR NEGOCIOS Y GASTOS DISTINTOS DE LOS QUE PERTENECEN AL GIRO DE SU OBJETO, SALVO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE FORMA EXPRESA HAYA AUTORIZADO LA REALIZACIÓN DE OTROS NEGOCIOS Y GASTOS. PARÁGRAFO 3. LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS SOCIALES, CON SUJECIÓN A LA LEGISLACIÓN MERCANTIL, CIVIL Y LABORAL, PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS, DISPONER DE LOS BIENES QUE CONFORMAN SU PATRIMONIO, ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES Y OBLIGACIONES A CUALQUIER TÍTULO. (ART. 19 DE LA LEY 142 DE 1994)

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000.000,00	200.000,00	25.000,00
CAPITAL SUSCRITO	3.771.250.000,00	150.850,00	25.000,00
CAPITAL PAGADO	3.771.250.000,00	150.850,00	25.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE

2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENCLON	SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON	MUNICIPIO DE SANTIAGO	NIT 800102906-6

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDO AMBIENTE DEPARTAMENTAL	NIT 800094164-4

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON	JURADO MONTERO RUTH MARIELA	CC 27,469,468

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 004-2020 DEL 06 DE ABRIL DE 2020 DE REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8999 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ZAMBRANO RUIZ ORBEIN JESUS	CC 97,470,811

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8749 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ENERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRIMER SUPLENTE	MAYA MARTINEZ VICTOR EDUARDO	CC 98,378,430

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8749 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ENERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SEGUNDO SUPLENTE	PRADO HERRERA KELLY OSMAN	CC 12,997,279

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL GERENTE: SON ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE, QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y AL CUAL CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL LAS SIGUIENTES: 1. ADMINISTRAR LA SOCIEDAD, Y REPRESENTARLA JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. 2. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS Y LA LEY. 3. EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. 4. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES ESPECIALES Y FACULTARLOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS LITIGIOS QUE PROMUEVA O SE LE PROMUEVAN. 5. CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES

EXTRAJUDICIALES Y OTORGARLES LAS FACULTADES QUE CONSIDERE NECESARIAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 6. CUIDAR EL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. 7. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ANUALMENTE Y A LA JUNTA DIRECTIVA MENSUALMENTE, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO SE HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y SOBRE LOS SISTEMAS, MEDIDAS O INNOVACIONES QUE CONSIDERE CONVENIENTES Y RECOMENDAR PAUTAS, DIRECTRICES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SOCIEDAD, ASÍ MISMO, RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y PREVIO A SU RETIRO DEL CARGO. 8. PRESENTAR Y SUSTENTAR PARA LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. 9. SOLICITAR APROBACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA, PARA GESTIONAR PRÉSTAMOS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. 10. SOLICITAR APROBACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA PARA COLOCAR C.D.T. Y TÍTULOS VALORES EN ENTIDADES DIFERENTES A LOS BANCOS OFICIALES. 11. NOMBRAR Y REMOVER LOS FUNCIONARIOS A SU CARGO Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS, PERMISOS, ENCARGOS Y VACACIONES. 12. CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE TIENDAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL CON SUJECIÓN A LA LEY Y AL REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN QUE APRUEBE LA JUNTA DIRECTIVA, E INFORMAR MENSUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE ELLOS. 13. ADELANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR EL PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS USUARIOS O SUSCRIPTORES, PARA LA CANCELACIÓN OPORTUNA DE LAS COMPRAS DE ENERGÍA, Y PRESENTARÁ UN INFORME SEMESTRAL A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. 14. PREPARAR LOS PRESUPUESTOS ANUALES, LOS PLANES DE ACCIÓN, PROGRAMAS DE INVERSIÓN, PLAN DE COMPRAS Y DE MEJORAMIENTO EMPRESARIAL, INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD Y SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 15. RENDIR POR SOLICITUD DE LA JUNTA DIRECTIVA, UN INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE TODA COMISIÓN OFICIAL FUERA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. 16. EJECUTAR Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE LOS CONVENIOS DE DESEMPEÑO ASÍ COMO TODOS LOS ACTOS, O CONTRATOS Y OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. 17. SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LA PLANTA DE PERSONAL Y LAS MODIFICACIONES QUE SEAN NECESARIAS. 18. DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES TARIFARIAS Y PREPARAR OPORTUNAMENTE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS REQUERIDOS PARA DEFINIR LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA. -19. PONER A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS CON POR LO MENOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE ANTELACIÓN A LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL INVENTARIO, EL BALANCE, LAS CUENTAS, LOS LIBROS Y DEMÁS COMPROBANTES EXIGIDOS POR LA LEY. 20. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL SUSCRIPTOR O USUARIO. 21. DELEGAR EN OTROS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD AQUELLAS FUNCIONES, QUE NO ESTÉN PROHIBIDAS EN LA LEY O LOS ESTATUTOS. 22. CREAR CONTROLES ADECUADOS PARA EVITAR LAS PÉRDIDAS DE ENERGÍA Y VELAR POR SU EFECTIVO CUMPLIMIENTO. 23. DISEÑAR Y DETERMINAR LA FORMA EN QUE SE DEBERÁN DIFUNDIR AL PÚBLICO, LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE INFORMACIÓN EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SIEMPRE QUE LA SOCIEDAD ESTE OBLIGADA A ELLO. 24. RENDIR LOS INFORMES, A LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD DE MANERA OPORTUNA, EXACTA, CONFIABLE Y VERAZ. 25. ATENDER LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO Y REVISOR FISCAL QUE BUSQUEN ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. 26. LAS DEMÁS, QUE POR CORRESPONDER A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS ESTATUTOS SOCIALES. (ART. 23 DE LA LEY 222 DE 1995).

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 411 DEL 30 DE ABRIL DE 2019 DE NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SANTIAGO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8169 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HERRERA VELANDIA GERARDO	CC 19,448,014	29713-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 411 DEL 30 DE ABRIL DE 2019 DE NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE

SANTIAGO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8169 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	NARVAEZ DIAZ EDWAR JHOVANY	CC 18,112,273	125240-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A.
MATRICULA : 42951
FECHA DE MATRICULA : 19960813
FECHA DE RENOVACION : 20200703
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CALLE 17 NO.15 - 46 BRR CENTRAL
MUNICIPIO : 86749 - SIBUNDOY
TELEFONO 1 : 3188577540
TELEFONO 2 : 3188577540
CORREO ELECTRONICO : secretaria@emevasi.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : D3514 - COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 7,198,346,843

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7,727,125,170
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : D3514

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

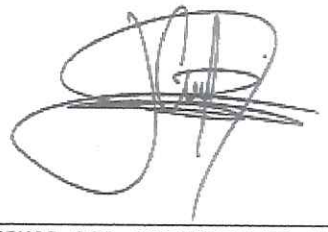
IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiputumayo.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación phY3JD9ufX

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A E.S.P
NIT. 846.000.060-1
JUNTA DIRECTIVA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
Acta No. 004-2020

En la ciudad de Mocoa, siendo las 8:00 a.m., del día 6 de abril del año 2020, se reúne la Junta Directiva, en el Palacio Departamental Mocoa Calle 8 Nro. 7 – 40, previa convocatoria por parte del presidente de la Junta Directiva conforme a la Ley y los Estatutos, para adelantar reunión extraordinaria, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

El orden del día es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Designación de presidente y secretario de reunión.
3. Nombramiento Gerente Principal.
4. Aprobación del texto integral del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se verifica el quórum deliberatorio y decisorio de la reunión estando presentes los siguientes integrantes de la Junta Directiva, así:

INTEGRANTE	REPRESENTANTE
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BUANERGES ROSERO PEÑA
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	JHON ANDRES CERON
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ
MUNICIPIO DE SANTIAGO	HERNEY LUNA PEJENDINO

Se encuentran presentes 4 de 5 integrantes, por lo tanto, hay quorum para deliberar.

Se deja constancia que el municipio de Santiago, representado por el señor alcalde Herney Luna Pejendino, participa de la reunión de manera no presencial, vía telefónica, de lo cual, los demás participantes dan cuenta.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE REUNIÓN.

Se designan por unanimidad como presidente y secretario de la reunión a BUANERGES ROSERO PEÑA y JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ, respectivamente, quienes estando presentes manifiestan su aceptación a los cargos.

3. NOMBRAMIENTO GERENTE PRINCIPAL.

Teniendo en cuenta la decisión administrativa de fecha 27 de febrero de 2020, mediante la cual se dio por terminado, con justa causa, el contrato de trabajo del señor JAIRO FERNANDO JOJOA JAMIOY, quien fungía como Gerente de la Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A E.S.P., se hace necesario proceder con el nombramiento del nuevo Gerente, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales.

En este punto de la reunión se pone en consideración la postulación del señor Orbein Zambrano Ruiz identificado con cedula de ciudadanía Nro. 97.470.811, quien es Administrador de Negocios Internacionales de la Corporación Universitaria Remington, Especialista en Alta Gerencia de la Universidad Mariana. Cuenta con una experiencia de 11 años 9 meses como funcionario público, 10 años como independiente y 4 años como servidor público.

Su experiencia laboral en cargos del nivel directivo ha sido la siguiente:

- FUNDACION SACHAMATES: Director Departamento Administrativo.
- ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBUNDOY: Secretario de Gobierno. -

Analizados los requisitos para el cargo, contenidos en el articulo 51 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva en pleno determina que la persona en mención cumple a cabalidad con los mismos.

Así las cosas, se decide por unanimidad nombrar como nuevo Gerente de la Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A E.S.P., al señor ORBEIN ZAMBRANO RUIZ identificado con cedula de ciudadanía Nro. 97.470.811, para el periodo 2020-2021.

La persona designada, estando presente, manifiesta su aceptación al cargo.

4. APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

La presenta acta fue leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

En constancia de todo lo anterior se firma por presidente y secretario, siendo las 5:30 p. m., del día 6 de abril de 2020.

BUANERGES [illegible] PEÑA
Presidente

JOHNN FREDDY [illegible] RAMIREZ
Secretario

Elaboró: Oridio Rendón Gonzalez
Aprobó: Manuel Alf Rodriguez

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **97.470.811**
ZAMBRANO RUIZ
APELLIDOS
ORBEIN JESUS
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-JUL-1967**
SIBUNDOY
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO
25-OCT-1985 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-6421900-00000970-M-0097470811-20150212 3042961042A 1 4237700

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY EMEVASI S.A E.S.P IDENTIFICADA CON NIT. 846000060-1

Certifica

Que, **LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL VALLE DE SIBUNDOY EMEVASI S.A E.S.P**, identificada con NIT: 846000060- 1, que durante los últimos CUATRO (4) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con corte a 13 Enero de 2021.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y 9° de la Ley 828 de 2003,

Dada en Sibundoy, a los 13 días del mes de Enero de 2021

FIRMA

GRETTEL KARINA ALBAN ERAZO
Contador Público
TP-253153-T

Anexo: en 2 folios planilla de pago del ultimo mes